

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica propuesta Publica que indica/

EL QUISCO, 19 de Octubre de 2010

N° 1744 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El D.A N° 1645 de fecha 30.09.2010, que Autoriza el llamado a Propuesta Publica y Aprueba Bases, que indican;
5. El Acta de Comisión Evaluadora;
6. D.A. N° 1719 de fecha 14.10.2010, que designa Subrogante que indica;

DECRETO :

- I. Adjudica Propuesta Publica N° 3684-18-L110, Denominada "Transporte para Alumnos de la Escuela Poeta Neruda de Isla Negra, para viaje a Santiago ida y regreso al Casco Histórico, adjudíquese a la Empresa Edmundo Polanco González RUT N° 8.685.796-0, por cumplir con los requerimientos estipulados en las Bases de Licitación y obtener la mayor ponderación en proceso de evaluación técnica, por la suma de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos), Exentos de IVA.
- II. Impútese este gasto al Sub. 22, Ítem 09, Asig. 003, "Arriendo de Vehículos", Presupuesto de Educación Vigente, SEP.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVASE.



~~FERNANDO SILVA VALENZUELA~~
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~
~~Y DE ALCALDIA (S)~~



~~NATALIA CARRASCO PIZARRO~~
~~ALCALDESA~~

Distribución:
Educación
Archivo

Handwritten mark

Large handwritten signature